



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Expte. 1.501.091/99



-Computación y Sistemas de Información	-Estadística Aplicada
-Historia del Movimiento Obrero Nacional e Internacional	-Estructura Económica y Social Argentina
-Estructura Económica y Social Argentina	-Estadística Aplicada
	-Economía Política
	-Historia Social Contemporánea
-Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo I	-Derecho del Trabajo II (Colectivo)
	-Economía del Trabajo
-Economía del Trabajo	-Economía Política
-Derecho de la Seguridad Social	-Relaciones del Trabajo
-Relaciones del Trabajo	-Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo
	-Economía del Trabajo
-Derecho Administrativo y Procesal del Trabajo	-Derecho del Trabajo II (Colectivo)
-Derecho del Trabajo II (Colectivo)	-Derecho del Trabajo I (Individual)

ARTICULO 2º.- Establecer la vigencia del régimen de correlatividades que se detalla en el artículo primero de la presente, a partir del 1/3/99.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Universidad de Buenos Aires, a la Dirección de Títulos y Planes; remítanse copia de la presente Resolución a la Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo, a la Dirección de Asuntos Académicos de esta Facultad de Ciencias Sociales; dése a publicidad por cartelera y cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 1440

Mario Manculis
MARIO MANGULIS
DECANO



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Expte. 1.501.091 (99)

54



Buenos Aires, 2.º FEB 1999

VISTO el proyecto elaborado por la Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo sobre modificación de las correlatividades establecidas para el Plan de Estudios aprobado por Resolución (CSP)Rº74'85 y

CONSIDERANDO:
que dichas modificaciones fueron sometidas a consideración de la Junta Aseora de la Carrera;
que esta Junta aprobó las mismas en reunión del 12/12/99;
las atribuciones conferidas por la Resolución (CSM)Rº2245'99,

EL DECANO ORGANIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U M E N :

ARTICULO 1º.- Aprobar el régimen de correlatividades del Plan de Estudios aprobado por Resolución (CSP)Rº74'85 para la Carrera de Relaciones del Trabajo de esta Facultad de Ciencias Sociales, que a continuación se detalla:

PARA CURSAR	DEBE TENER APROBADAS
-Metodología de la Investigación y de la Evaluación	-Teoría y Comportamiento Organizacional
-Teoría y Comportamiento Organizacional	-Administración de Personal III (Capacitación y Planeamiento) -Sociología del Trabajo -Psicología del Trabajo -Computación y Sistemas de Información
-Administración de Personal III (Capacitación y Planeamiento)	-Administración de Personal II (Política y Administración de Remuneraciones)
-Administración de Personal II (Política y Adm. de Remuneraciones)	-Administración de Personal I (Introducción y Empleos) -Estadística Aplicada
-Administración de Personal I (Introducción y Empleos)	-Administración de Empresas
-Sociología del Trabajo	-Principios de Sociología del Trabajo
-Psicología del Trabajo	-Administración de Personal I (Introducción y Empleos)